Petrer duplica el presupuesto para ayudas de emergencia de Servicios Sociales

02/04/2020



Imagen de la reunión entre los grupos políticos.

El presupuesto de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Petrer para ayudas de emergencia para este 2020 es de 220.000 euros y con el objetivo de d**isponer de recursos suficientes para atender todos los casos de** emergencia en la localidad el Ayuntamiento ha aprobado duplicarlo. Este ha sido un acuerdo entre PSOE, Partido Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida y se aprobará en el Pleno telemático.

"No es que se haya agotado la partida inicial, solo se han gastado 60.000 euros, pero es una previsión para que disponga de un mayor colchón económico ante una situación en la que ya comenzamos a ver que existe una mayor demanda de estas ayudas", ha señalado el portavoz de la comisión especial que hace un seguimiento de la evolución de la crisis en la ciudad, **Fernando Portillo**.

La Concejalía de Inclusión Social está dando vales de comida y artículos de primera necesidad de entre 80 y 150 euros, dependiendo del número de miembros de la unidad familiar, para hacer la compra en pequeños supermercados de barrio. Además, la concejalía se ha provisto de vales de comida y productos de primera necesidad de una gran superficie comercial para casos justificados y excepcionales de familias inmigrantes que no tengan regularizada su situación.

Paralelamente, la Concejalía de Inclusión Social está cerrando un acuerdo con un establecimiento local de comidas preparadas para hacer menús diarios compuestos de un primero y un segundo plato y postre, dirigidos a personas mayores que vivan solas y en situación de vulnerabilidad; a menores que puedan necesitarlo; familias en situación de vulnerabilidad que tiene localizadas el departamento de Servicios Sociales; además de otros posibles casos que pudieran detectarse.